

Módulo de Trabajo Infantil 2017

El Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2017 tiene como objetivo principal proporcionar información sobre las actividades económicas, escolares y domésticas que realizan los niños, las niñas y los adolescentes de 5 a 17 años de edad. Este módulo se ha realizado cada dos años a partir de 2007, por lo que este levantamiento da continuidad en la información; además, se complementa el panorama de las actividades domésticas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) llevaron a cabo el sexto levantamiento del MTI, en el marco de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2017.

El trabajo infantil es un fenómeno multidimensional en el que se ven inmersos una gran cantidad de niños y niñas alrededor del mundo. Cuando un menor de edad trabaja, las consecuencias no son inmediatas, sino que se reflejan al momento de llegar a su etapa adulta, ya que muchos de ellos interrumpen su educación y esto limita sus oportunidades de desarrollo. Además, acceden a empleos poco calificados y de bajos salarios, contribuyendo a la reproducción de la pobreza.

Conforme a los resultados del MTI 2017, se registraron en Jalisco 1 millón 878 mil 374 niños y niñas de 5 a 17 años; de las cuales, 156 mil 489 trabajaban. De este monto, 33 mil 190 (21.2%) laboraban en ocupaciones permitidas en la Ley Federal del Trabajo (LFT), mientras que 123 mil 299 (78.8%) lo hacían en condiciones no permitidas, esto es, ya sea por abajo de la edad mínima de 15 años, o bien, en ocupaciones peligrosas de acuerdo con la LFT.

En el período 2015-2017, la proporción de población infantil ocupada de 5 a 17 años, descendió en un 28.0%, pasando de un 11.6% a 8.3%, respectivamente; lo que significa que dejaron de sumarse a las actividades económicas aproximadamente 63 mil 627 infantes. Este decremento en la tasa y en el volumen de niños(as) ocupados, provocó que en el período de referencia, la entidad descendiera seis lugares en el ordenamiento de la tasa de ocupación infantil, pasando del lugar 6 al 12, donde los primeros lugares corresponden a las entidades con la mayor tasa.

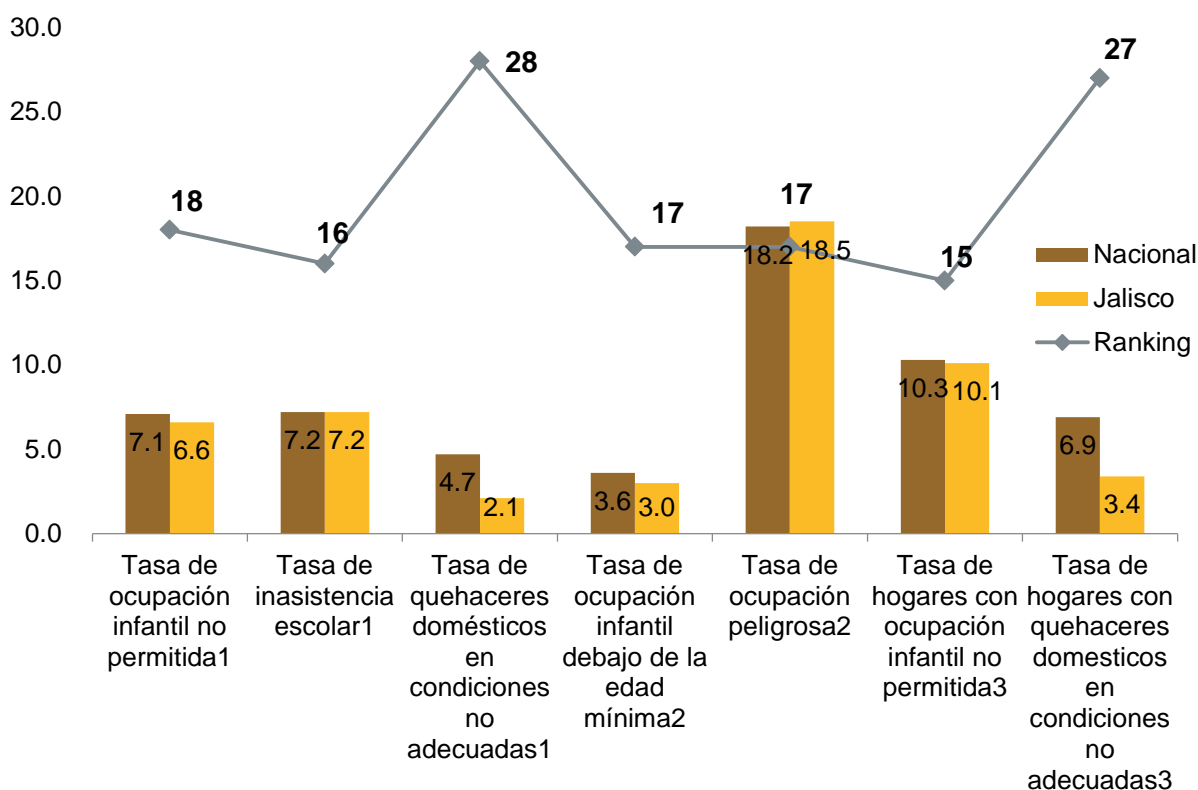
Destaca que en 2017, la tasa de ocupación infantil no permitida¹ en niños(as) de 5 a 17 años en Jalisco, fue del 6.6%; ligeramente inferior a la media nacional del 7.1%. Esta proporción de

¹ Proporción de la población infantil ocupada que se encuentra por debajo de la edad mínima para trabajar, o bien, que se encuentra en ocupaciones peligrosas de acuerdo con Ley Federal del Trabajo, que ponen en riesgo su salud o afectan su desarrollo físico y/o mental.

población infantil ocupada que se hallaba por debajo de la edad mínima para trabajar (15 años), o bien, que se encontraba en ocupaciones peligrosas de acuerdo con LFT, ocasionó que el estado ocupara el lugar 18 respecto a las entidades federativas con mayores tasas de ocupación en esas condiciones (ver figura 1).

En la figura 1 se puede ver que Jalisco tenía el lugar 17 en el ranking de la tasa de ocupación infantil por debajo de la edad mínima, ya que el 3.0% de los niños y niñas de 5 a 14 años trabajaban. Por su parte, un 18.5% de los niños(as) de 5 a 14 años, realizaban actividades peligrosas de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, motivo por el cual el estado ocupó el sitio 17 en relación a las entidades con mayores tasas.

Figura 1. Indicadores básicos de la población de 5 a 17 años, Jalisco y Nacional, 2017



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en INEGI: Módulo de Trabajo Infantil 2017.

En el Ranking el número 1 es el que tiene la mayor tasa.

¹ Tasa calculada respecto a la población de 5 a 17 años.

² Tasa calculada respecto a la población de 5 a 14 años.

³ Tasa calculada respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años.

Asimismo, el 7.2% de la población infantil de 5 a 17 años en el estado no asistía a la escuela, mismo valor que el promedio nacional. Este porcentaje de inasistencia escolar colocó a Jalisco en el lugar 16 entre las entidades con mayores tasas.

De acuerdo con datos del MTI 2017, en Jalisco había 1 millón 183 mil 094 niños que realizaban quehaceres domésticos, esto es, un 63.0% de la población de 5 a 17 años en el estado. De esa cantidad, un 96.7% (1'144,230) las llevaba a cabo en condiciones adecuadas, en tanto que, el 3.3% (38,864) lo hacía en condiciones inadecuadas.

Entre aquellos infantes que se dedicaban a los quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas², Jalisco ocupó el lugar 28 (las entidades con mayores proporciones encabezaban la lista), con un 2.1% de la población de 5 a 17 años en esta situación; en comparación con el 4.7% de los niños(as) del país que compartían este escenario (ver figura 1).

En lo que se refiere a los hogares con población infantil de 5 a 17 años, en el 10.1% de ellos había niños y niñas que trabajaban en actividades que podían afectar su desarrollo; mientras que en el 3.4%, los niños(as) realizaban quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, es decir, tareas orientadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar, en donde dichas tareas podían afectar el desarrollo de los infantes, incluyendo horarios prolongados o en condiciones peligrosas.

² Proporción de la población infantil que realiza tareas orientadas a la producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar. Personas de 5 a 17 años que realizan quehaceres domésticos en horarios prolongados o en condiciones peligrosas.